

Factura Pequeño Contribuyente

NELSON SÓLIMAR, BOJORQUEZ VELÁSQUEZ
 Nit Emisor: 78537509
 NELSON SÓLIMAR BOJORQUEZ VELÁSQUEZ
 20 CALLE A 13-11 RESIDENCIAL EL ROBLE, zona 2, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 965DF860-0B74-4D90-9F10-384092FE72D5
 Serie: 965DF860 Número de DTE: 192171408
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 15:52:50
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 15:52:50
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos / prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/12/2022) al (31/12/2022) según contrato número MEM/465-2022	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-465-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

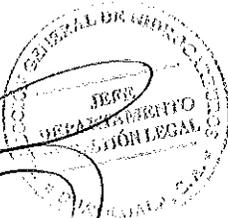
Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estatus del trámite de los expedientes**
 - Ingreso de 65 de expedientes de solicitudes
- c) **Apoyo técnico en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de hidrocarburos**
 - Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expendios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias
- d) **Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales**
 - Emisión de 33 Providencias de trámite a: Departamento de Ingeniería y Operaciones, Departamento de Gestión Legal y Fiscalización Técnica
- e) **Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información**
 - Licencias Emitidas 32 Providencias de Trámite 33

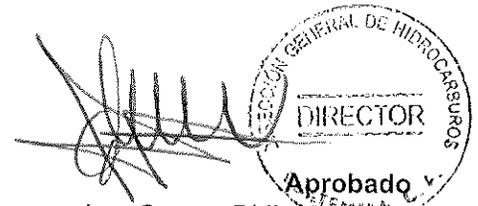
Atentamente,



Nelson Sólimar Bojorquez Velásquez
DPI No. (2221292200101)

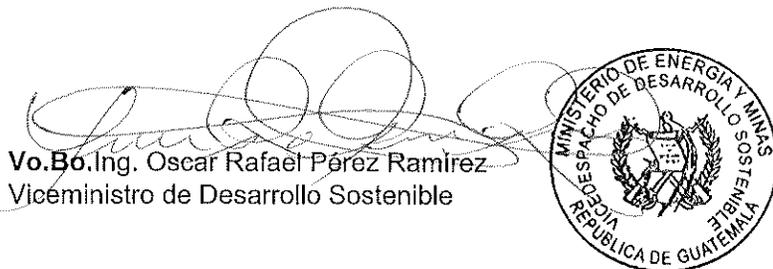


Vo.Bo. Lic. Rafael Humberto Bracamonte Carreño
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal



Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible